



Niega AMLO desaparecer las Afores; sugiere sistema mixto

La iniciativa para reformar el sistema de pensiones no implicaría desaparecer las cuentas de las Afores, y habrá participación del gobierno para compensar a los trabajadores bajo la ley de 1997, dijo el presidente AMLO. Dicha propuesta sugiere un sistema mixto, consideran expertos.

—D. Benítez / F. Antúnez



“Estamos pensando cómo compensamos para que el trabajador reciba mínimo lo que obtiene en activo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente

REFORMA A SISTEMA DE PENSIONES

Descarta AMLO eliminar Afores; gobierno aportará

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

FERNANDA ANTÚNEZ
mantunez@elfinanciero.com.mx

La iniciativa de ley para reformar el sistema de pensiones de los trabajadores no implicaría la desaparición de las cuentas de Afore, y habrá participación del Gobierno Federal para compensar a los trabajadores que están bajo la ley de 1997, adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa.

“Vamos a hacer un análisis, una corrida, para ver cuánto necesitamos, y que el gobierno ayude y que nos pongamos de acuerdo con el

FOCOS

Darán más. El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló que prepara una iniciativa de reforma constitucional con la que busca garantizar que los trabajadores se jubilen con el 100% de su salario, para lo cual analizan distintos escenarios.

sector privado, pero —de entrada— como todavía no va a tener efectos tan drásticos por los 30 años, esto va a afectar fuerte en el sexenio próximo”, explicó el mandatario, mientras descartó que se eliminarían a las Afores.

Sistema actual. La más reciente reforma se dio en 2020 cuando se acordó con el sector privado elevar las aportaciones de los patrones a las Afores.

Escenarios. La primera opción que ha analizado el gobierno es que se hagan más aportaciones, en donde participarían.

PODRÍA SER MIXTO

Ante la propuesta, expertos sugieren que dichas declaraciones aluden a la implementación de un sistema de pensiones mixto en el país, donde “se recupera la parte básica del anterior sistema, se reduce un poco

el actual sistema, tal manera que la gente siga cotizando y siga teniendo cuentas individuales”, explicó María Ascensión Morales, abogada e investigadora de la UNAM, especializada en Seguridad Social.

“En países como Suecia se le conocen como cuentas nocionales y sí tiene el trabajador una cuenta individual; sabe cuánto se está llevando, pero su dinero está en conjunto y se sigue utilizando para las pensiones en curso que se tienen que pagar anualmente”, abundó.

Respecto al planteamiento de que los trabajadores reciban una pensión de jubilación igual al sueldo que reciben en activo, Moisés Pérez Peñaloza, director de Retiro y Bienestar Financiero de Grupo Aon para Latam, dijo que esto sería inviable, ya que tendría que haber un reconocimiento de un ahorro que nunca se hizo.

“El problema de las pensiones en el país es la falta de ahorro histórico y también que la esperanza de vida antes era más corta, por lo que los esquemas tradicionales ya no son viables”, subrayó.